

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas marzo tres de dos mil veintiuno

Aguégese y déjese en conocimiento de la parte solicitante, la aceptación que hace el abogado designado dentro de las presentes diligencias. Líbrese oficio informándole que el profesional que la va a representar es el doctor DIEGO ARMANDO ROJAS COTACIO, correo electrónico: diego_1_27@hotmail.com.

N O T I F Í Q U E S E

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a large, stylized flourish extending to the right.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-

Auto de sustanciación Civil 114
Radicado: 17174318400120210001200.